



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 223-00-2022
Acta N° 28 (S.L./02/09/2022)

"POR LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO DE LA ESTUDIANTE NATALIA LÓPEZ ROJAS EN LA ASIGNATURA ABORDAJE PROFESIONAL II DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

Expediente N° 1255, Nota presentada por la Estudiante Natalia López Rojas, sobre solicitud de cambio de turno.

Expediente N° 1370, Memorando D.A N° 215/2022, Dictamen académico sobre cambio de turno de la estudiante Natalia López Rojas en la asignatura abordaje profesional II 3° y 4° semestre de la carrera de Trabajo Social, el cual transcripto en la parte pertinente dice: *"Tratándose de una asignatura de modalidad anual, no es posible realizar el cambio de turno, si los y las estudiantes pueden modificar su turno cuando culmina un semestre y en el siguiente puede pasar al otro turno, pero en el caso de Abordaje Profesional II es de cursada anual no es posible por el proceso ya iniciado, a la fecha se ha desarrollado 70% de clases, por otra parte, el grupo/curso a inicios del periodo lectivo se divide en subgrupos que son acompañados por las docentes a cargo de la materia para realizar el trabajo por área temática, además de realizar una visita de campo y la siguiente planificada en el mes de agosto del corriente año. Esta dirección ha conversado con la docente que acompaña el proceso de la universitaria, quien está predispuesta a ver alternativas para ir trabajando con la estudiante Nathalia López, de manera que culmine su cursada en el turno que se encuentra matriculada desde marzo del 2022, y además cuenta con un excelente proceso académico"*.

La Resolución CD FACSO N° 112-00-2022, Acta N° 14 (S.L./20/05/2022) "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD N° 06-00-2022, CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

223-01-2022.-RECHAZAR, la solicitud de cambio de turno de la estudiante Natalia López Rojas en la asignatura abordaje profesional II de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales.

223-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato